



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

11764 *Substitución de la alcaldesa del 6 al 9 de enero de 2023*

La alcaldía-presidencia de este Ayuntamiento, en fecha 23 de diciembre de 2022, ha resuelto literalmente lo siguiente:

“Vistos los artículos 23.3 de la Ley 7/1985, reguladora de las Bases de régimen local y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, Real Decreto 2568/86, que disponen que los tenientes de alcalde substituyen al alcalde por orden de nombramiento en los casos de vacante, ausencia o enfermedad.

Por todo lo que se ha expuesto, en virtud de las facultades que me han sido conferidas por la legislación vigente, DISPONGO:

Primero. Delegar en el primer teniente de alcaldesa, Joan Gaspar Aguiló Martínez, entre los días 6 y 9 de enero, ambos incluidos, la totalidad de las funciones de la Alcaldía, vista la ausencia de la alcaldesa.

Segundo. Dar cuenta de esta resolución en la primera sesión plenaria que se celebre.

Tercero. Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.”

Documento firmado electrónicamente al margen (*Santanyí, 27 de diciembre de 2022*)

La alcaldesa

Maria C. Pons Monserrat

